

# Premio Gustavo Cabrera

## 2015

### XII Convocatoria



Con el propósito de estimular la elaboración de trabajos e investigaciones de alta calidad en las ciencias sociales, el Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales (CEDUA) de El Colegio de México convoca al **Premio Gustavo Cabrera Acevedo 2015** en dos modalidades: tesis de maestría, e investigación en estudios urbanos y ambientales.

#### Tesis de Maestría

- i. Podrán participar tesis de maestría sobre México en alguna de las siguientes líneas temáticas: (a) economía espacial; (b) sociedad y política urbana, o (c) medio ambiente urbano.
- ii. Las tesis participantes deberán haber sido aprobadas en una institución de educación superior en México, entre el 1° de septiembre de 2013 y el 31 de agosto de 2015.
- iii. Las tesis deberán estar escritas en español y presentadas en hojas tamaño carta (8.5 x 11 pulgs.) por ambas caras, a doble espacio y con letra Times New Roman o Arial de 12 puntos.
- iv. Su extensión máxima será de 200 páginas, incluyendo cuadros, gráficas, mapas, figuras y bibliografía.
- v. El premio para el primer lugar consistirá en un diploma y \$50,000.00 (cincuenta mil) pesos mexicanos. El segundo lugar recibirá un diploma y \$20,000 (veinte mil) pesos mexicanos. El tercer lugar recibirá un diploma y \$5,000 (cinco mil) pesos mexicanos.

#### Investigación

- i. Podrán participar aquellos documentos originales e inéditos sobre México que abarquen algunas de las siguientes líneas temáticas: (a) economía espacial; (b) sociedad y política urbana, o (c) medio ambiente urbano.
- ii. El autor o al menos uno de los autores deberá estar adscrito a alguna institución mexicana de educación superior, o en alguna representación en América Latina de organismos o agencias internacionales.
- iii. La investigación deberá estar escrita en español y presentada en hojas tamaño carta (8.5 x 11 pulgs.) por ambas caras, a doble espacio y con letra Times New Roman o Arial de 12 puntos.
- iv. Su extensión máxima será de 50 páginas, incluyendo cuadros, gráficas, mapas, esquemas y bibliografía.
- vi. El premio para el primer lugar consistirá en un diploma y \$75,000.00 (setenta y cinco mil) pesos mexicanos. El segundo lugar recibirá un diploma y \$25,000 (veinticinco mil) pesos mexicanos. El tercer lugar recibirá un diploma y \$5,000 (cinco mil) pesos mexicanos.

Los interesados en participar entregarán a la Coordinación Académica de la Maestría en Estudios Urbanos del CEDUA lo siguiente:

- Una copia engargolada y un archivo electrónico del documento. La carátula de la tesis o el documento deberá llevar escrito el título y un seudónimo, sin el nombre del autor, autora o autores.
- Un sobre que contenga en su interior una hoja con el seudónimo y que especifique la modalidad a la que se está inscribiendo el trabajo (tesis de maestría o investigación en estudios urbanos y ambientales), y una hoja con la identificación personal (nombre, institución de adscripción, domicilio, teléfono y correo electrónico).
- Una síntesis impresa del documento con una extensión máxima de dos páginas y con el título del trabajo.
- En el caso de tesis, se deberá anexar la constancia oficial de aprobación, y los nombres del director y lectores de la tesis, así como de los miembros del jurado examinador.

**Las postulaciones serán recibidas hasta las 18:00 hrs. del 11 de septiembre de 2015**

Las tesis y los documentos serán evaluados por un Jurado Dictaminador, designado por el Presidente de El Colegio de México, que estará integrado por académicos de reconocido prestigio, uno de los cuales será profesor-investigador del CEDUA. En el Jurado no podrán participar quienes hayan dirigido, leído o examinado alguna tesis concursante, como tampoco quienes postulen un documento para el premio. Los criterios de evaluación atenderán fundamentalmente al rigor analítico y metodológico de las tesis y los documentos.

El fallo del Jurado se dará a conocer a más tardar el **8 de diciembre de 2015** y será inapelable. Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por el Jurado Dictaminador. La ceremonia de entrega de premios será en el mes de enero de 2016.

**Entrega de documentación:**  
Camino al Ajusco # 20, colonia Pedregal de Santa Teresa,  
Delegación Tlalpan, Distrito Federal, C.P. 14200.

**FECHA** 11 de  
**LÍMITE** Septiembre  
2015

**Mayores Informes**  
(55) 5449 3000 ext. 3233 o 2063  
premiogustavocabrera@colmex.mx